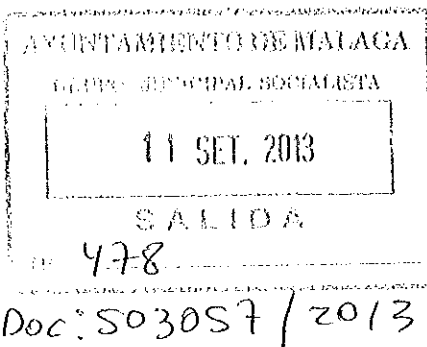




SECCION DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 62  
FECHA 11/09/13  
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**Moción que presentan D<sup>a</sup> Begoña Medina Sánchez y D. Sergio Brenes Cobos, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, relativa al aumento de efectivos y de servicios de limpieza en las playas de la Ciudad.**

El Grupo Municipal Socialista realiza un seguimiento regular al estado de las playas de Málaga antes y después de la temporada de baños.

El pasado mes de junio, este grupo municipal elevó a Pleno una iniciativa dirigida a contribuir a que nuestras playas se encuentren en buen estado para el disfrute de vecinos y turistas, y que no contó con el respaldo del equipo de gobierno del Partido Popular, tan solo se aprobó un acuerdo de los siete presentados, dejando patente la evidencia observable de la falta del interés necesario para mantener nuestras playas en perfectas condiciones todos los días del año.

El único acuerdo aprobado por el Partido Popular fue la solicitud al Gobierno Central de regenerar nuestras playas con arena procedente de los fondos marinos. Sin embargo, hace pocos días hemos conocido a través de los medios de comunicación, que a respuesta de una pregunta parlamentaria realizada por el PSOE, el Gobierno Central descarta acometer este año la regeneración de las playas de Málaga con arena de fondos marinos. Esta decisión es muy negativa para Málaga, tal y como declararon en su día Celia Villalobos y Elías Bendodo, sobre los perjuicios que causa al turismo la regeneración de las playas con arena de origen terrestre.

En aquella iniciativa se ponían de manifiesto las quejas de los vecinos y usuarios sobre mala calidad de la arena, la insuficiente limpieza de la arena y del agua de baño, y se solicitaba, entre otras cosas, la regeneración de las playas con arena procedente de fondos marinos para mejorar la calidad de ésta, el incremento de las acciones de mejora de la sostenibilidad de las playas que darían lugar a la obtención de nuevas certificaciones de calidad, etc....

De los datos ofrecidos por el Ayuntamiento sobre el servicio de limpieza de las playas de la ciudad se desprende que durante la temporada alta de baños, desde el 1 de mayo hasta el 30 de septiembre más la Semana Santa, son 27 operarios los que realizan este servicio. Si comparamos el número de operarios de este servicio con otros servicios de limpieza de playas de otras ciudades podemos comprobar lo insuficiente que resulta, por ejemplo, en las playas de Gijón disponen de 100 operarios, en las de Cádiz disponen de 340, en las de Barcelona disponen de 200. Como podemos observar muy lejos de los 27 de nuestro servicio, a todas luces insuficiente ante la importancia que tiene la situación de nuestras playas de cara al turismo estacional.



Ya en junio de este año, los vecinos de las playas de El Palo y de Huelin reclamaban más limpieza, la oxigenación de la arena, el arreglo de duchas que no funcionaban, la eliminación de las natas del agua, la existencia de basuras en la orilla, etc...

Asimismo, cuando se producen temporales en el mar todas las playas de Málaga se ven invadidas por toda clase de vertidos en las orillas de las playas, los usuarios se quejan porque estos residuos tardan en ser retirados. También hemos conocido que durante los días de celebración de la Feria de Málaga se ha producido un descenso en el número de operarios que realizan el servicio de limpieza en las playas.

Además, también hemos conocido un suceso que ha puesto de manifiesto la veracidad de las denuncias realizadas sobre el mal estado de la arena y su limpieza. En un torneo de Voley Playa celebrado en la Playa de la Misericordia, se produjeron 4 heridos por cristales rotos que se encontraban en la arena donde se desarrollaba el partido de voley. Este accidente no se hubiera producido si la labor de limpieza de la arena hubiera sido la adecuada, no se entiende como se autoriza un evento de esas características sin que la arena esté en perfectas condiciones higiénicas ya que la actividad que se produce provoca el desplazamiento de esa arena.

Los socialistas hemos comprobado como la mayoría de ciudades con playas dentro del servicio de limpieza que prestan criban las arenas hasta una profundidad más o menos de 30 cm. Sin embargo, de declaraciones de responsables del Ayuntamiento se desprende que la criba de la arena que se produce en nuestras playas es tan solo de 10 a 15 cm de profundidad, insuficiente como hemos podido comprobar para retirar toda la basura y evitar estas peligrosas consecuencias. También hemos sabido que los organizadores del evento citado tienen la intención de denunciar al Ayuntamiento por los daños causados a estas personas.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes

## ACUERDOS

1.- Instar a Limasa a que aumente el número de operarios que realizan el servicio de limpieza en las playas de Málaga durante la temporada alta de baños, así como a que no se reduzcan los efectivos de limpieza de las playas durante la semana en que se celebra la feria de Málaga.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

2.- Instar a Limasa a que durante la temporada de baño para mantener la arena en perfecto estado y sin peligro para los usuarios, se realice la criba de la arena hasta una profundidad de 30 cm. Asimismo, que durante el invierno se limpie la arena cribando hasta una profundidad de 60 cm, posibilitando así la oxigenación de las arenas de las playas preparándolas para la nueva temporada de baños.

3.- Instar a Limasa a que durante la temporada de baños, y siempre que se produzca algún temporal que provoque el depósito de vertidos en la orilla de la playa, se habilite un servicio extraordinario de limpieza que elimine los vertidos y deje en perfecto estado de uso las playas de la Ciudad.

Málaga, 10 Septiembre de 2013.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez  
Concejales Grupo Municipal Socialista

Sergio Brénes Cobos